

Economía, Hacienda y Fondos de la UE

LAS XI JORNADAS DE FISCALIDAD MUNICIPAL REÚNEN EN MÁLAGA A CERCA DE 200 EXPERTOS DEL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO

Este encuentro organizado por Gestrisam, que se celebra hoy y mañana en el salón de actos de la Colección del Museo Ruso en Tabacalera, abordará la actualidad más relevante de los tributos locales en España

17/10/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Organismo autónomo de gestión tributaria, organiza un año más las Jornadas de Fiscalidad Municipal que en su undécima edición reunirán a cerca de 200 expertos en materia de tributación local, tanto del ámbito público como privado. Se celebran hoy y mañana en el salón de actos de la Colección del Museo Ruso en Tabacalera y se abordará la actualidad más relevante de los tributos locales en España. Así, el objetivo es mantener un foro de encuentro y debate de aquellos asuntos que puedan resultar de actualidad e interés para los responsables tributarios municipales.

Las jornadas han sido inauguradas por el concejal delegado de Economía, Hacienda y Fondos de UE, Carlos Conde. El programa de las jornadas se inicia con un repaso de la actualidad más relevante de los tributos locales; en especial, aspectos relacionados específicamente con el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía municipal), con soluciones que se pueden adoptar para resolver litigios que afectan al presente y al futuro del tributo. Y también habrá un espacio reservado al análisis de la jurisprudencia más reciente del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

Del mismo modo, se analizarán las diferentes posibilidades que puede adoptar el Gobierno de la Nación sobre la financiación autonómica y sus consecuencias sobre la financiación local.

Se han programado, además, espacios para abordar aspectos de la fiscalidad de las viviendas con fines turísticos, la competitividad fiscal en las entidades locales, el estado actual del modelo de colaboración de los Ayuntamientos en la gestión e inspección catastral y su incidencia sobre el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. También se ha programado una sesión específica para analizar soluciones tecnológicas que se encuentran al alcance de los ayuntamientos para el desarrollo de la administración electrónica y para afrontar el futuro de la gestión, la inspección y la recaudación de tributos locales. Y se expondrán los aspectos fiscales derivados de la aplicación de la Ley de Residuos.